

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE OBRAS

MAT. : CREACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA QUE INDICA

MONTE PATRIA, 28 de Noviembre de 2014.-

VISTOS:

- El D.F.L. N° 1-19704, de fecha 27 de Diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2008;
- Decreto Alcaldicio N° 11.132, de fecha 13 de Diciembre del 2012, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012;
- Convenio Mandato de fecha 24.05.2012, suscrito entre el Gobierno Regional de Coquimbo y la Municipalidad de Monte Patria, para ejecutar el Proyecto FNDR "Construcción Hogar de Ancianos localidad de Huana, Comuna de Monte Patria" Código BIP 30105015-0;
- Decreto Alcaldicio N° 6.583, de fecha 29.06.2012, que Aprueba Convenio Mandato;
- Decreto Alcaldicio N° 7.844, de fecha 03.08.2012, que aprueba Adquisición N° 2997-91-LP12, demás antecedentes asociados y Nombra Comisión Evaluadora;
- Informe Razonado, de fecha 29.08.2012;
- Ordinario N° 3.968, de fecha 10.10.2012, que aprueba adjudicación de propuesta;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 321, de fecha 08.10.2012;
- Decreto Alcaldicio N° 10.142, de fecha 10.10.2012, que Adjudica Propuesta Pública;
- Decreto Alcaldicio N° 10.582, de fecha 23.10.2012, que Aprueba Contrato Construcción Hogar de Ancianos de Huana;
- Decreto Alcaldicio N° 10.920, de fecha 06.11.2012, que nombra inspector técnico de Obras;
- Decreto Alcaldicio N° 11.076, de fecha 14.11.2013, que crea y designa comisión de recepción provisoria;
- Acta de recepción provisoria de fecha 17.12.2013;
- Decreto Alcaldicio N° 12.496, de fecha 17.12.2013, que aprueba acta de recepción provisoria, y;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:



DECRETO ALCALDICIO N° 12.719.-

- I.- CREASE Y DESIGNASE**, la Comisión de Recepción Definitiva de la Obra "Construcción Hogar de Anciano Localidad de Huana, Comuna de Monte Patria", la cual estará integrada por las siguientes personas:
- Sr. Max Campaña Molina, Director de Obras.
 - Sr. William Díaz Tapia, Ingeniero Constructor.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE, A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, Y DIRECCION DE OBRAS.



SECRETARIO MUNICIPAL
MCM/JCC



ALCALDE (S)

Handwritten signature or initials, possibly "P. H. S.", located at the bottom left of the page.